



MARÍA JOSÉ TAMAGNO

Mag. Maria José Tamagno. Se graduó de abogado en la Universidad Austral (2011).

Magister en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Coordinadora Académica del Departamento de Derecho penal y Derecho procesal penal. Profesora Adjunta de Derecho penal de la Universidad Austral. Coordinadora de la Maestría en Derecho penal de la Universidad Austral. Coordinadora Académica de la Diplomatura en Compliance y Derecho penal de la Universidad Austral.

Fue Asesora de la Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación penal (2015-2019). Participó como asesora de la “Comisión para la Reforma del Código Penal de la Nación” nombrado por el Presidente, Mauricio Macri, a través del Decreto 103/2017 y asesora en la Reforma del Código Procesal Penal Federal, proyecto modificadorio de la Ley 27.063. Participó activamente en la elaboración de Proyecto de la que finalmente se convertiría en Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas por delitos contra la administración pública y el soborno transnacional.